

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Nuevo chontal, 12 de enero del 2021

OFICIO N° 029 – 2021 D.I.E.I N°433-N.CH

SEÑORA : Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
Directora de la UGEL El Dorado

ASUNTO : REMITO RELACION DE CONEI DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 433

Me es sumamente grato dirigirme al despacho de su digno cargo, a fin de saludarle cordialmente a nombre de la Dirección, padres de familia y alumnos de la I.E N° 433 del Caserío de Nuevo chontal, del Distrito de Santa Rosa, Provincia de El Dorado, Región San Martín, al mismo tiempo Remitir la lista de los integrantes del CONEI de la Institución Educativa N° 433. Por lo que hago de su conocimiento para fines pertinentes.

Sin otro en particular, me despido de Usted, no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

RESOLUCION DIRECTORAL N° 007- 2021 I.E.N°433 – NUEVO CHONTAL/UGEL EL DORADO

El director de la Institución Educativa N° 425, del Caserío de Pebas, Distrito de Santa Rosa, Provincia de El Dorado, Región San Martín.

CONSIDERANDO.

Que, es función de la Dirección de las Institución Educativa controlar y resolver asuntos Técnicos – Pedagógicos y Administrativos del plantel, de conformidad con los dispositivos legales vigentes.

De acuerdo a lo dispuesto

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprobar el comité del CONEI de la I.E N° 433- nuevo chontal para el año 2021.

Artículo 2. Reconocer al CONEI de la I.E N° 433, nuevo chontal, integrada por las Sigüientes personas:

N	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI
01	JHAJIRA MENDOZA COMETIVOS	DIRECTOR	70160124
02	YOVANI OCAÑA HUAMAN	PADRE DE FAMILIA	48907687
03	POLINARIO TANTARICO RINZA	PADRE DE FAMILIA	44688907
04	ELMER FLORES CUBAS	AUTORIDAD	43113080
05	LILE PARIACURI OCAÑA	ALUMNA	79898029
06	AXEL JHAIR MEGO SUAREZ	ALUMNO	81308562

Artículo 3. Remitir a la UGEL EL Dorado para su reconocimiento y efectos correspondientes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

